

RESOLUCIÓN JORNADA Nº 5ª

A.D.S. Temporada 2023/2024

Reunido el Comité de Competición para el estudio de las incidencias acontecidas en el desarrollo de la jornada de A.D.S, y en aplicación de las normativas de Deporte infantil de la Comunidad de Madrid (Régimen disciplinario) y de la Agrupación Deportiva de la Sierra se adoptan los siguientes acuerdos:

1º Declarar como hechos probados los que contienen las Actas correspondientes a los citados partidos.

2º Imponer las sanciones que a continuación se relacionan, en cumplimiento de la vigente Normativa y de conformidad con los artículos que para cada uno de ellos se especifica.

3º Ante estas resoluciones se podrán presentar escritos de recurso al Comité de Apelación **hasta 2 días siguientes (hábiles)** a la notificación de las mismas.

SANCIÓNES

JORNADA: 5ª FECHA: 2/12/23

DEPORTE: Natación

CATEGORÍA: Relevos cadete masculino

LUGAR: Guadarrama

ASUNTO: Reclamación del Colegio Leonardo Da Vinci.

Resolución:

Reunida la Asamblea de técnicos de ADS el pasado día 12 de diciembre en la localidad de Cerceda.

Una vez escuchado las reclamaciones y leído los informes correspondientes, la Asamblea resuelve por unanimidad mantener la descalificación del equipo cadete masculino en la prueba de relevos, tal y como decidieron los jueces el día de la prueba.

Así mismo, les informamos que ante esta resolución, podrán presentar escrito de recurso al Comité de Apelación **hasta 2 días siguientes (hábiles)** a la notificación de la misma, tal y como se indica en el punto tercero de este Comité.

Comité de Competición, 14 de diciembre de 2023.